

4004



91904

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones se solicita a favor de Doña María de las Nieves MARTINEZ-KLEISER RODRIGUEZ, de nacionalidad española, domiciliada en Madrid (España), Martinez Campos, 19, por "PINZAS PA RA ESTOMATOLOGIA Y RADIOLOGIA".

Memoria descriptiva

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, unas pinzas para estomatología, destinadas a facilitar la disposición de las placas radiológicas en la boca del paciente, cumpliendo los fines esenciales para los



91904

que específicamente se han concebido con la máxima seguridad y eficacia, dentro de la mayor higiene y sanidad.

Hasta el presente, cuando se trata de

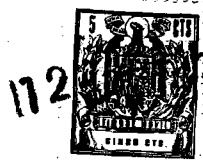
10 efectuar una radiografía de una parte de la dentadura, la placa se dispone sobre la parte interesada, en el interior de la boca del paciente. Esta operación de disposición de la placa ofrece cierta dificultad y hasta el presente se viene realizando a mano, o sea que el estomatólogo introduce

15 la placa en la boca del paciente y la sujeta sobre la parte interesada presionando con sus dedos, pide al paciente que introduzca los suyos en la boca y los ponga sobre la placa donde los tiene

20 él y así retira el estomatólogo sus dedos, quedando al paciente con la mano introducida en la boca sujetando la placa presionándola, cuya operación hay que repetir generalmente varias veces, pues al efectuarse el cambio de dedos que la sujetan

25 pierde su debida posición, todo ello en detrimento

91904



to de la higiene y sanidad que esta operación requiere.

Los inconvenientes señalados se eliminan y salvan ventajosamente con las pinzas objeto del presente Modelo, las cuales están particularmente diseñadas y constituidas para facilitar la operación de colocación de la placa radiológica en la boca del paciente, sin que el estomatólogo, ni el propio paciente tengan que introducir su mano directamente ni haya de tocar la placa, con lo que se obtiene una mayor asepsia para este menester.

De conformidad con ello, las pinzas aquí preconizadas se caracterizan por estar formadas por dos brazos unidos entre sí por medio de un eje central sobre el que articulan. La mitad posterior de estos brazos están conformados como los de unas tijeras corrientes, pero las mitades anteriores de los mismos ofrecen la particularidad de formar una ondulación o sinuosi-

91904

12



dad que facilita la operación de introducción
en la boca y colocación de la placa, ya que di-
cha ondulación o sinuosidad determina una des-
viación que salva la comisura de los labios y
50 dientes y dirige el extremo del conjunto de
las pinzas hacia las zonas molares, pudiendo
igualmente obtener placas radiográficas de las
piezas delanteras.

Los extremos anteriores de las pinzas,
55 que son los que se introducen en la boca, se
caracterizan por formar unas ramas a modo de
"C" estilizada, rematada en arco, quedando es-
tas ramas convenientemente superpuestas en po-
sición de cierre, siendo asida la placa radio-
60 lógica entre estas ramas y la parte posterior
de donde éstas nacen hasta su mitad solamente,
ya que la otra mitad queda libre para su adap-
tación por presión de ellas en el perímetro de
la placa, para su introducción y colocación en
65 la boca.

01904

12

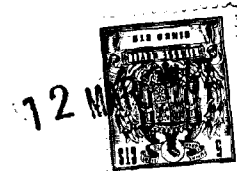


91904

Otra ventaja que proporcionan estas pinzas, además de su total asepsia e higiene en la función a que se destinan, es la de proporcionar al estomatólogo una mayor amplitud del campo visual y del espacio a desenvolverse, dadas las reducidas dimensiones de estas pinzas, ya que, hasta el presente, al manejarse la placa radiológica directamente con la mano, se cubría prácticamente la boca del paciente, actuándose más por el tacto que por la visión.

Estas son a grandes rasgos las particularidades características de las pinzas objeto de este modelo, las cuales se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da en que para facilitar su comprensión se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran las partes interesadas de la misma, Estos detalles se dan a título ilustrativo, con

9 1904



90 referencia a un caso de posible realización práctica de la idea del Modelo, por tanto, esta Memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a dimensiones, proporciones y materias se refiere.

En la lámina de dibujos adjunta:

95 La figura 1ª corresponde a una vista en planta de las pinzas aquí preconizadas, en la que se pone de manifiesto la particular conformación de la parte anterior de los brazos que la forman, así como las ramas extremas anteriores.

100 La figura segunda muestra una vista lateral de las pinzas, en la que se pone de manifiesto la absoluta superposición de las ramas anteriores en posición de cerrado.

La figura 3ª muestra una vista en perspectiva de las pinzas en posición de abierto.

105 Como se puede apreciar, estas pinzas están constituidas por dos brazos -1- y -2- que

91904

172 MA



se unen entre si mediante un eje central sobre
el que articulan. La parte posterior de estos
brazos presenta la misma forma que las de unas
tijeras corrientes, pero la mitad anterior de
110 dichos brazos presenta una ondulación o sinuosidad
-3- y -4- en cada una, determinante de una
desviación que facilita la introducción de
ellas en la boca, ya que salva la comisura de
los labios. El extremo anterior de cada uno de
115 los brazos de las pinzas forman unas ramas -5-
y -6- a modo de "C", estilizadas y rematadas
en arco, entre cuyas ramas se retiene a la placa
radiológica, por el perímetro de la misma, para
su introducción y colocación en la boca.

120 Como se puede apreciar, el presente Mo-
dele proporciona unas pinzas para estomatología,
de construcción sencilla y efectiva que puede ser
llevada a la práctica con toda facilidad, las
cuales ofrecen notables ventajas de tipo práctico
125 y aséptico para la colocación de placas radioló-

9 1904

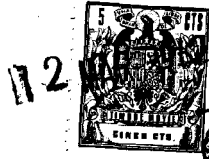


0 1904

gicas en la boca de los pacientes.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este Modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas no se modifiquen las características esenciales de las pinzas descritas.

130



12

91904

2^a.- "PINZAS PARA ESTOMATOLOGIA Y RADIOLOGIA".

150

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompañan los dibujos que la ilustran.

Madrid, 12 de Marzo de 1,962

CARLOS BALLESTERO
P. P.

HOJA UNICA

MARIA DE LAS NIEVES MARTINEZ-MEISER RODRIGUEZ



81304

Fig. 1^a

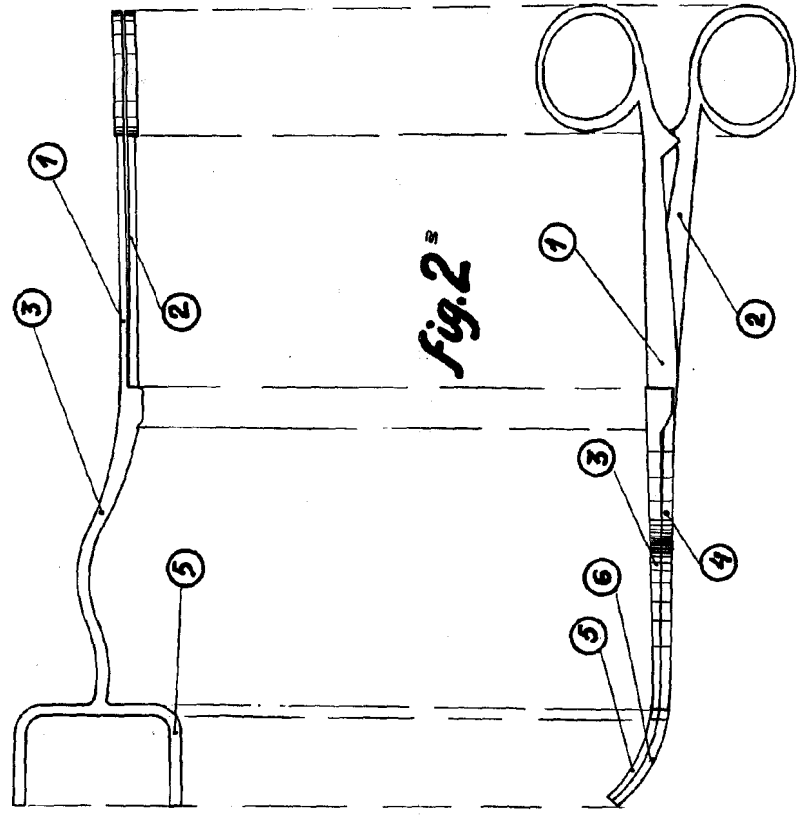
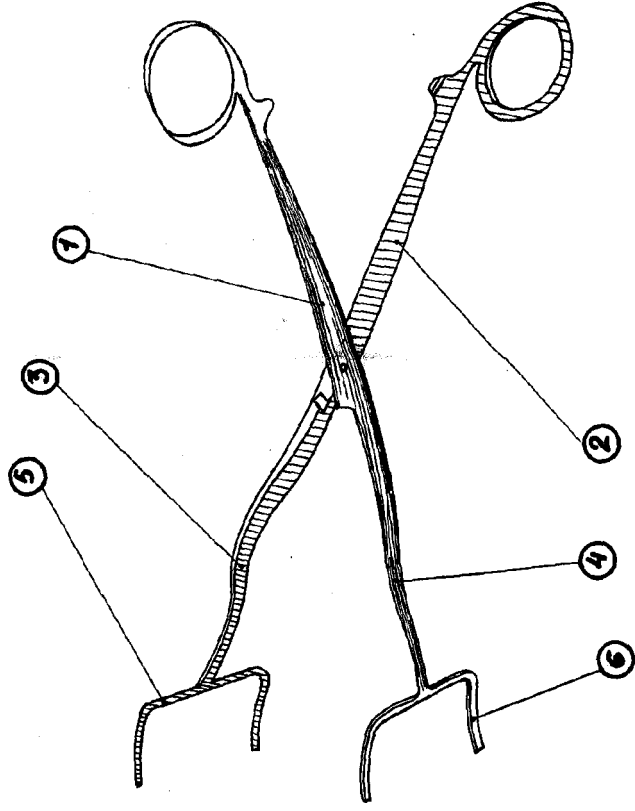


Fig. 2^a

Fig. 3^a



MADRID 12 MARZO 1.962

CARLOS BALLESTERO
P.R.

ESCALA VARIABLE